



**REPUBLICA  
DE CHILE**

**LEY DE PRESUPUESTO  
DEL  
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA  
Y PREVISION SOCIAL**

**PARA EL AÑO 1959**

**SANTIAGO  
1959**

# MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL

**Funciones:**

- 1.—Ocuparse de todo lo relacionado con la salud pública.
- 2.—Ocuparse de todo lo relacionado con la asistencia y previsión social.
- 3.—Realizar la inspección superior de las Cajas de Previsión de obreros y empleados.
- 4.—Velar por el cumplimiento del Código Sanitario.

**Programas y actividades:**

El Ministerio de Salud Pública y Previsión Social y sus servicios dependientes e instituciones conexas realiza los siguientes programas principales:

- 1.—Programas de fomento, protección y reparación de la salud.
- 2.—Programas de construcción de hospitales.
- 3.—Programas de previsión social, a través de pensiones, de jubilación, vejez, invalidez, accidente del trabajo, etc.

Para el cumplimiento de sus programas, se cuenta con el siguiente volumen de personal:

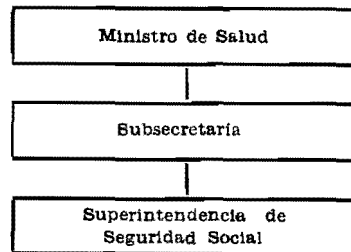
Descripción	1956	1957	1958	1959
Secretaría y Administración General .	18	18	18	18
Superintendencia de Seguridad Social	45	45	46	68
Totales . . . . .	63	63	64	86

La asignación de recursos materiales, incluye inmuebles, equipos, vehículos, etc. Los recursos financieros que se asignan en el presupuesto son los siguientes:

Descripción	(millones de \$)		
	1957 Real	1958 Presup.	1959 Presup.
<b>1) Gastos Corrientes:</b>	<b>22.485.8</b>	<b>31.188.5</b>	<b>40.671.7</b>
a) Gastos de Operación . . . . .	724.6	877.3	495.5
— Remuneraciones . . . . .	34.4	63.2	157.4
— Compra de bienes . . . . .	690.2	814.1	338.1
b) Transferencias . . . . .	21.761.2	30.311.2	40.176.2
<b>2) Gastos de Capital:</b>	<b>130.5</b>	<b>225.0</b>	<b>582.9</b>
Inversión Indirecta . . . . .	130.5	225.0	582.9
Totales . . . . .	22.616.3	31.413.5	41.254.6

**Organización y Administración**

La estructura orgánica del Ministerio es la siguiente:



El volumen de trabajos administrativos que crean los métodos y procedimientos son los siguientes:

Descripción	1956	1957	1958	1959
	Real	Real	Est.	Est.
Decretos dictados . . . . .	1.230	1.496	1.300	1.280
Resoluciones . . . . .	168	166	174	189
Oficios enviados . . . . .	3.754	3.892	4.000	3.960
Oficios recibidos . . . . .	10.845	11.896	11.975	11.280
Expedientes formados . . . . .	73	85	97	120
Providencias . . . . .	2.590	4.586	3.895	3.710
Circulares . . . . .	64	61	58	65
Ordenes del servicio . . . . .	8	4	5	6
<b>Cartas enviadas</b> . . . . .	<b>332</b>	<b>478</b>	<b>532</b>	<b>550</b>
Telegramas enviados . . . . .	29	33	33	39
Ordenes de pago . . . . .	142	141	150	150

A través del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social se ejercen las relaciones administrativas con las instituciones autónomas y semifiscales que la ley ha colocado bajo la órbita de este Ministerio. Estas instituciones son principalmente el Servicio Nacional de Salud, el Servicio de Seguro Social, Corporación Nacional de Inversiones de Previsión, Servicio Médico Nacional de Empleados, etc.

En el Presupuesto del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social figura el aporte que el Fisco hace al Servicio Nacional de Salud.

**SERVICIO NACIONAL DE SALUD****Funciones:**

- 1.—Programar y ejecutar la política integrada de fomento, protección y reparación de la salud.
  - a) Las acciones de fomento y protección de la salud se realizan para toda la población nacional.
  - b) Las acciones de reparación de la salud se realizan, de acuerdo con los preceptos legales, para el 70% de la población.
  - c) Las acciones enumeradas más arriba se realizan en el Centro de Salud, que es la unidad ejecutiva del Servicio y del cual forman parte los hospitales y otros establecimientos, así como los equipos que realizan labores de terreno.

**Programas y actividades:**

Los programas y actividades del Servicio Nacional de Salud tienen por objeto disminuir los riesgos de enfermar y morir de la población, fomentando y protegiendo la salud

colectiva y reparando la salud individual. Los volúmenes de trabajo que realiza para cumplir sus principales programas son los siguientes:

	1956 Real	1957 Real	1958 Est.	1959 Est.
a) Fomento:				
N.o de consultas prenatales . . . . .	390.504	433.429	440.000	450.000
Partos atendidos . . . . .	119.205	132.551	143.000	154.000
N.o de consultas de niños . . . . .	2.044.911	2.241.653	2.350.000	2.450.000
b) Protección:				
Niños inmunizados (dosis): . . . . .	1.723.724	2.105.881	2.235.000	2.155.000
Vacuna mixta (tos ferina y difteria)	256.313	239.602	245.000	240.000
Vacuna antivariólica . . . . .	783.188	1.273.506	1.400.000	1.300.000
Vacuna B. C. G. . . . .	151.212	137.720	140.000	145.000
Otras vacunaciones . . . . .	365.290	356.231	350.000	350.000
Tuberculosis (Mantoux) . . . . .	167.722	98.822	100.000	120.000
c) Recuperación de la salud:				
Consultas y visitas médicas . . . . .	6.025.590	6.208.764	6.300.000	6.500.000
Atenciones dentales . . . . .	1.664.013	1.739.630	1.800.000	1.900.000
Exámenes laboratorios . . . . .	2.702.982	2.708.319	2.740.000	2.760.000
Exámenes Rayos X . . . . .	967.423	894.216	900.000	920.000
Atención paramédicas . . . . .	6.321.457	6.498.630	6.600.000	6.800.000
N.o de camas . . . . .	32.295	31.769	32.000	32.200
Egresados . . . . .	464.826	502.215	520.000	540.000
Días de estada . . . . .	9.837.391	9.655.775	9.700.000	9.800.000
Días de subsidio . . . . .	8.337.751	7.086.771	6.500.000	6.500.000

Presupuesto de 1959 a base de los siguientes programas:

PROGRAMAS	Porcentaje con relación al total del Presupuesto
1.—Administración . . . . .	12 %
2.—Atención Médica . . . . .	57 %
3.—Materno Infantil . . . . .	26 %
4.—Epidemiología . . . . .	0,9%
5.—Higiene Ambiental . . . . .	1,5%
6.—Odontología . . . . .	2,6%

**Administración:** Involucra gastos de sueldos, del personal, reparación y conservación de muebles y útiles, Seguros, arriendos, gastos de impresiones, etc.

**Atención Médica:** Corresponde a la atención de adultos en Hospitales y Consultorios.

**Materno Infantil:** La atención de madres embarazadas, partos y niños.

**Epidemiología:** Prevención de enfermedad, mediante la destrucción de sus vehículos y acciones sanitarias.

**Higiene Ambiental:** Construcción de letrinas, pozos sépticos, alcantarillado, etc.

**Odontología:** Fluorización de aguas, extracciones y curaciones dentarias, prótesis, etc.

Para la ejecución de los programas indicados, cuenta con el siguiente volumen de personal:

Descripción:	1958	1959
Médicos . . . . .	5.270	5.270
Dentistas . . . . .	771	771
Farmacéuticos . . . . .	342	342
Químicos Farmacéuticos . . . . .	36	36
Enfermeras . . . . .	1.151	1.151
Asistentes Sociales . . . . .	610	610
Matronas . . . . .	599	599
Dietistas . . . . .	229	229
Técnicos Laborantes . . . . .	127	127
Nutriólogas . . . . .	10	10
Kinesiólogos . . . . .	24	24
Ingenieros . . . . .	42	42
Ingenieros Agrónomos . . . . .	4	4
Ingenieros Sanitarios . . . . .	4	4
Arquitectos . . . . .	39	39
Abogados . . . . .	43	43
Constructores Civiles . . . . .	36	36
Veterinarios . . . . .	36	36
Procuradores . . . . .	11	11
Contadores . . . . .	27	27
Inspectores . . . . .	33	33
Psicólogos . . . . .	25	25
Inspectores de Saneamiento . . . . .	327	327
Educadores Sanitarios . . . . .	20	20
Técnicos en Seguridad . . . . .	15	15
Técnicos Varios . . . . .	15	15
Dibujantes . . . . .	10	10
Estadísticos . . . . .	110	110
Capellanes . . . . .	38	38
Laboratoristas Dentales . . . . .	30	30
Optometristas . . . . .	7	7
Oficiales . . . . .	4.793	4.793
Practicantes . . . . .	4.886	4.886
Auxiliares . . . . .	3.301	3.301
Personal de Servicios . . . . .	9.059	9.059
Choferes . . . . .	80	80
Otros . . . . .	85	85
Total . . . . .	<u>32.245</u>	<u>32.245</u>

Los recursos materiales asignados para el cumplimiento de los programas incluyen hospitales, camas, Rayos X, vehículos motorizados, muebles, etc.

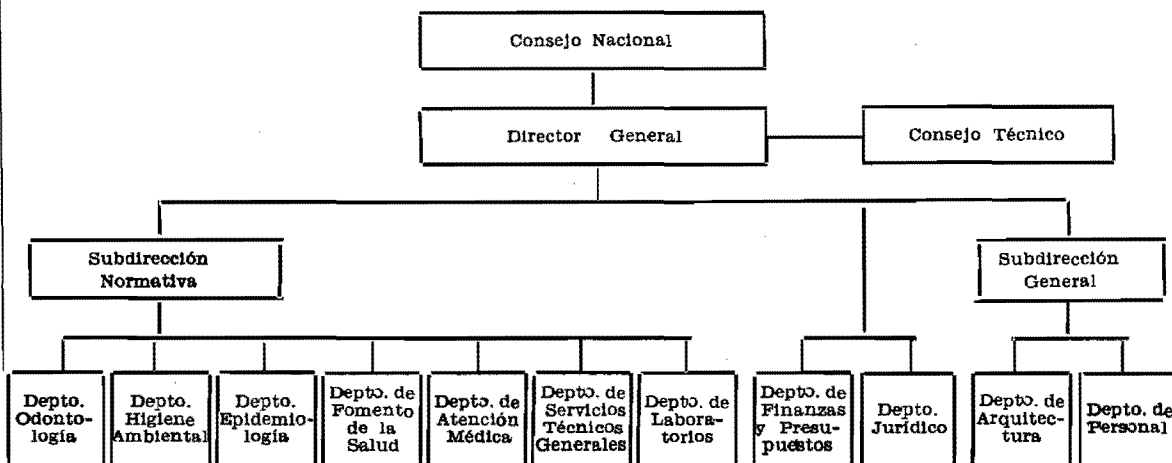
Los recursos financieros son los siguientes:

(en millones de \$)

Descripción:	1958	1959
Presupuesto del S. N. S. . . . .	52.583.7	60.473.4
Aportes a través del Presupuesto de la Na- ción . . . . .	23.305.0	28.491.7

**Organización y Administración:**

La estructura orgánica del Servicio Nacional de Salud es la siguiente:



Los métodos y procedimientos administrativos establecidos para el funcionamiento del Servicio originan el siguiente volumen de trabajo administrativo:

Descripción	1956	1957	1958	1959
	Real	Real	Est.	Est.
Decretos dictados . . . . .	39.484	45.170	58.016	50.000
Resoluciones . . . . .	2.847	3.685	2.269	2.000
Oficios enviados . . . . .	33.306	32.201	29.299	30.000
Oficios recibidos . . . . .	55.265	49.867	50.189	50.000
Providencias . . . . .	—	—	2.926	2.500
Circulares . . . . .	182	212	232	200
Ordenes del servicio . . . . .	31	10	3	2
Telegramas enviados . . . . .	2.494	1.743	1.473	1.400

**SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL****Legislación presupuestaria**

- D.F.L. N.o 105, de 13- 6-1953. (Fija planta).  
 Ley N.o 12,462, de 6- 7-1957. (Asignación familiar).  
 Ley N.o 12,861, de 7- 2-1958. (Reajuste sueldos).

**Funciones**

- 1.—Colaborar directamente con el Ministro.
- 2.—Ejercitar la administración interna del Ministerio.
- 3.—Coordinar los servicios dependientes.
- 4.—Preparar los proyectos de ley relacionados con la salud pública y preparar los asuntos que debe resolver el Ministro.

**Programas y actividades**

Por tratarse de una Subsecretaría sus actividades son principalmente de carácter administrativo. Los volúmenes de trabajo que ejecutan son los siguientes:

	1955	1956	1957	1958
Decretos dictados .....	1.230	1.496	1.300	1.280
Resoluciones .....	4	5	6	5
Oficios enviados .....	1.622	1.681	1.600	1.500
Oficios recibidos .....	4.963	5.976	5.900	5.000
Providencias .....	2.472	4.433	3.700	3.500
Circulares .....	46	45	40	40
Cartas enviadas .....	97	106	100	90
Telegramas enviados .....	19	18	15	15
Ordenes de pago .....	30	19	25	20

Para ejecutar los volúmenes de trabajo indicados se cuenta con el siguiente equipo de personal:

Descripción	1956	1957	1958	1959
Directores Ejecutivos .....	3	3	3	3
Oficiales .....	9	9	9	9
Personal de servicio .....	5	5	5	5
Total personal planta .....	17	17	17	17
Total contratados .....	1	1	1	1
Totales .....	18	18	18	18

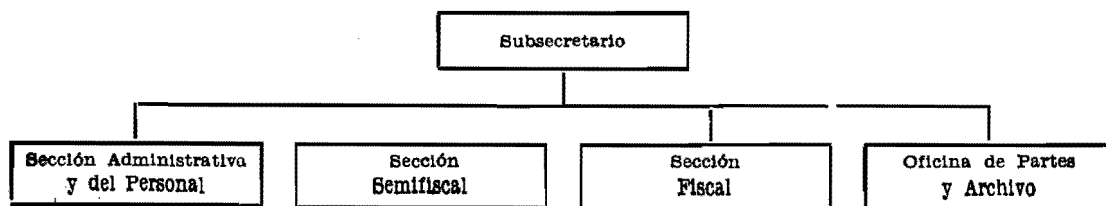
Se cuenta, además, con recursos materiales consistentes en inmuebles, máquinas de escribir, de calcular, etc.

Los recursos financieros asignados en la Ley de Presupuestos son los siguientes, clasificados en forma económica:

Descripción	1957 Real	1958 Presup.	1959 Presup.
1) <b>Gastos Corrientes:</b>	<b>22.453.8</b>	<b>31.117.7</b>	<b>40.500.3</b>
a) Gastos de Operación .....	694.9	810.5	333.9
--- Remuneraciones .....	8.2	15.1	17.9
--- Compra de bienes .....	686.7	795.4	316.0
b) Transferencias .....	21.758.9	30.307.2	40.166.4
2) <b>Gastos de Capital:</b>	<b>130.5</b>	<b>225.0</b>	<b>582.9</b>
Inversión Indirecta .....	130.5	225.0	582.9
Totales .....	22.584.3	31.342.7	41.083.2

### Organización y Administración

La estructura de la Secretaría y Administración General es la siguiente:



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por item 1959
16/01/01 Sueldos fijos .....					15.747,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.		
	Ministro .....	1.842,360	1	1.842,360	
2º C.	Subsecretario .....	1.842,360	1	1.842,360	
5º C.	Jefe Sección Administrativa y de Personal .....	1.326,360	1	1.326,360	
2º	Jefe Oficina de Partes y Archivo .....	995,280	1	995,280	
3º	Oficial Mayor Sección Fiscal (1), Oficial Mayor Sección Semifiscal (1) .....	947,760	2	1.895,520	
3º	Secretario Comisión Central de Reclamos de Medicina Preventiva, en Santiago .....	947,760	1	947,760	
4º	Oficiales Administrativos ..	879,600	2	1.759,200	
6º	Ayudante del Subsecretario	753,120	1	753,120	
7º	Oficial Ayudante Archivero	724,560	1	724,560	
9º	Oficial Dactilógrafo .....	637,800	1	637,800	
<b>Personal de Servicio</b>					
9º	Jefe de Servicios Menores (1), Chofer del Ministro (1), Auxiliar (1) .....	637,800	3	1.913,400	
11º	Auxiliares .....	554,640	2	1.109,280	
Totales .....			17	15.747,000	13.122,600
16/01/02 Sobresueldos fijos .....					3.640,000
a)	Por años de servicio .....			1.440,000	1.200,000
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953, al personal de la planta permanente y al Secretario del Ministro ..	1.440,000			
e)	Asignación familiar .....			2.200,000	2.200,000
Totales .....				3.640,000	3.400,000



## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por ítem 1959
<b>16/01/04 Gastos variables</b> .....			<b>962.146,518</b>
a) Personal a contrata .....	753,120	627,600	
Para contratar al Secretario del Ministro, grado 6.o, de acuerdo con el Art. 91º de la Ley N.o 8,283 .....	753,120		
b) Gratificaciones y premios .....	2.400,000	.....	
Para gastos de representación del Subsecretario, sin la obligación de rendir cuenta .....	2.400,000		
c) Viáticos .....	180,000	150,000	
e) Arriendo de bienes raíces .....	<b>811.521,000</b>	230.271,000	
1) Arriendo de oficinas ...	521,000		
2) Para pagar las rentas de arrendamiento de los edificios construídos o transformados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A., de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º del decreto reglamentario de la Ley N.o 7,874 .....	311.000,000		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	50,000	50,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....	60,000	60,000	
g) Materiales y artículos de consumo .....	288,000	288,000	
i-3) Vestuario y equipo .....	46,000	46,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....	200,000	300,000	
k) Gastos generales de oficina .....	75,000	75,000	
1) Conservación y reparaciones .....	80,000	80,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....	288,000	288,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	670,000	420,000	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por ítem 1959
<b>16/01/04</b>			
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovisiona- miento . . . . .	170,000		
2) Teléfonos . . . . .	500,000		
<b>v) Varios e imprevistos . . . . .</b>		<b>645.485,398</b>	<b>788.150,000</b>
1) Varios e imprevistos . . . . .	50,000		
2) Para comprar acciones tipo "F" de la Sociedad Constructora de Estableci- mientos Hospitalarios S. A., a fin de proseguir la con- strucción de hospitales . . .	582.935,398		
3) Para mantenimiento de la Oficina del Fondo In- ternacional de Socorros a la Infancia de las Naciones Unidas, en Santiago . . . .	6.000,000		
4) Para los gastos que de- mande la realización de Congresos Médicos . . . . .	9.000,000		
5) Al Instituto de Neuroci- rugía para cubrir los gastos que demande la celebra- ción del VIII Congreso La- tinoamericano de Neuroci- rugía y funcionamiento del Instituto de Neurocirugía . . .	15.000,000		
6) Para los gastos que de- mande la realización del IV Congreso Latinoameri- cano de Ortopedia y Trau- matología a realizarse en Santiago . . . . .	10.000,000		
7) Para atender a los gas- tos que demande la partici- pación de Chile en el XXI Congreso Internacional de Ciencias Fisiológicas y la invitación para dictar con- ferencias en Chile a algu- nos profesores extranjeros que a él asistan . . . . .	15.000,000		
8) Para ampliación y habi- litación del edificio del Ser-			

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por ítem 1959
<b>16/01/04</b>			
vicio de Medicina Psicossomática y Psiquiatría Social del Hospital del Salvador, de Santiago . . . . .	2.500,000		
9) Para reparaciones del inmueble, instrumental, mobiliario, útiles de trabajo y todo lo relacionado con la asistencia médica y docencia para el Servicio de Urología del Hospital del Salvador, y Cátedra Extraordinaria de Urología . . . .	5.000,000		
w) Adquisiciones . . . . .	50,000	350,000	
Totales . . . . .	962.146,518	1.021.155,600	
<b>16/01/06 Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asistencia social . . . . .</b>			<b>11.610.000,000</b>
b) Concurrencia del Estado a Cajas de Previsión . . . . .	11.610.000,000	7.000.000,000	
1) Aporte del Estado, por el año 1959 y para cancelar insuficiencia de aporte del año anterior, establecido por el Art. 53º, letra d), de la Ley N° 10,383, y destinado, por el Art. 59º, letra b), de la citada ley, al Servicio Nacional de Salud, el cual será entregado directamente por el Fisco a este Servicio, en conformidad al Art. 8º de la Ley N° 12,865 . . . . .	11.460.000,000		
2) Aporte del Estado, por el año 1959, al Servicio de Seguro Social, correspon-			

**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE	Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por item 1959
16/01/06			
diente al 5% de las rentas de independientes, a que se refiere la parte final del Art. 53º, letra d), de la Ley Nº 10,383 . . . . .	150.000,000		
Totales . . . . .	11.610.000,000	7.000.000,000	
16/01/07 Cuotas fiscales a fondos y servicios especiales . . . . .			28.491.738,000
q) Servicio Nacional de Salud . . . . .	28.491.738,000	23.305.000,000	
1) Suma global que se consulta para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 65, letra c), de la Ley N.º 10,383, que corresponde en su total a las sumas de las cantidades que se destinaban a las siguientes Instituciones y Servicios: Beneficencia Pública; Servicio Nacional de Salubridad; Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia; Instituto Bacteriológico de Chile; Sección Técnica de Higiene y Seguridad Industrial de la Dirección General del Trabajo y Ley N.º 12.146 . . . . .	28.476.738,000		
2) Para atender al pago del examen médico de los alumnos de los Liceos fiscales . . . . .	15.000,000		
Totales . . . . .	28.491.738,000	23.305.000,000	

**SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL**

**Legislación Presupuestaria**

- D.F.L. N.º 219, de 22- 7-1953. (Crea Servicio).
- Ley N.º 10.223, de 17-12-1951. (Estatuto Médico funcionario).
- Ley N.º 12.462, de 6- 7-1957. (Reajusta Asignación Familiar).
- Ley N.º 12.861, de 7- 2-1958. (Reajuste de sueldos).
- Ley N.º 12.864, de 15- 2-1958. (Aumenta a 50% gratificación especial).
- Ley N.º 12.865, de 20- 2-1958. (Aumenta renta personal médico).
- Ley N.º 13.211, de 21- 2-1958. (Fija planta).

**Funciones**

- 1.—Controlar todas las Instituciones de Previsión Social, Seguros de Accidentes del Trabajo y Secciones de Bienestar Social, en sus aspectos médico-social, financiero, actuarial, jurídico y administrativo.
- 2.—Dar la orientación necesaria para el perfeccionamiento técnico y administrativo de las Cajas.
- 3.—Examinar y juzgar los balances de dichas instituciones.
- 4.—Realizar estudios sobre el sector de la población afiliada a las Cajas.
- 5.—Supervigilar la gestión administrativa de las Cajas, como también la contable.
- 6.—Calificar la legalidad de los ingresos.
- 7.—Estudiar e informar al Ministerio de Salud acerca de los presupuestos de ingresos y egresos de las Cajas.
- 8.—Estudiar los reparos legales y reglamentarios de la legislación vigente, que la técnica y experiencia aconsejan, etc.
- 9.—Instruir sumarios administrativos en las instituciones sometidas a su fiscalización.

**Programas y actividades.**

Las principales actividades y programas de este organismo son:

- 1.—Programas de control a las instituciones de previsión y otras.
- 2.—Programas de perfeccionamiento técnico y administrativo de las Cajas.
- 3.—Programas de estudio sobre el sector de la población afiliado a las Cajas, etc.

Los programas de fiscalización de esta entidad se realizan sobre las siguientes instituciones:

1) Servicio Nacional de Salud; 2) Servicio de Seguro Social; 3) Caja de Previsión de Empleados Particulares; 4) Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas; 5) Caja de Previsión de Carabineros; 6) Caja de Retiro y Previsión de los Ferrocarriles del Estado; 7) Caja de Empleados Municipales de Santiago; 8) Caja de Empleados Municipales de la República; 9) Caja de Empleados Municipales de Valparaíso; 10) Caja de Obreros Municipales de Santiago; 11) Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional; 12) Caja de Empleados del Salitre; 13) Sección Previsión de la Compañía de Cervecerías Unidas; 14) Sección Previsión de la Cía. de Gas de Santiago; 15) Sección Retiro de Gildemeister y Cía.; 16) Sección Retiro de Firma "M. Hoeschild"; 17) Caja de Previsión de los Empleados del Club Hípico de Santiago; 18) Caja de Previsión de los Empleados del Hipódromo Chile; 19) Caja de Preparadores y Jinetes; 20) Caja de Empleados del Valparaíso Sporting Club; 21) Caja de Empleados de la Empresa de Agua Potable de Santiago; 22) Servicio Médico Nacional de Empleados; 23) Caja de Ahorros de Empleados Públicos; 24) Caja de Accidentes del Trabajo; 25) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Industrial"; 26) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Colón"; 27) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "Sol de Chile"; 28) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Chilena Consolidada"; 29) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Hotelera"; 30) Compañía de Seguros Accidentes del Trabajo "La Mercantil"; 31) Caja de Empleados "La Mutual de la Armada"; 32) Departamento de Indemnización de los Obreros Molineros y Panificadores.

El volumen de trabajo realizado y programado es el siguiente:

Descripción	1956	1957	1958	1959
	Real	Real	Est.	Est.
Dictámenes evacuados . . . . .	2.296	2.487	2.655	2.840
Balances examinados . . . . .	19	14	20	20
Estudios de Presupuestos de Cajas de Previsión . . . . .	60	52	60	60
Estudios sobre el sector de población afiliadas a las Cajas de Previsión . . . . .	223	264	250	250

Para el cumplimiento de los programas mencionados se cuenta con el siguiente volumen de personal, clasificado por especialidades técnicas.

Descripción	1956	1957	1958	1959
Directores Ejecutivos ... ..	2	2	2	1
Abogados ... ..	5	5	5	10
Médicos ... ..	5	5	5	9
Ingenieros ... ..	—	—	—	4
Contadores ... ..	10	10	10	17
Oficiales ... ..	19	19	19	22
Personal de servicio ... ..	2	2	2	3
Otros ... ..	2	2	2	1
<b>Total personal de planta ... ..</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>67</b>
<b>Total contratados ... ..</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>Totales ... ..</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>46</b>	<b>68</b>

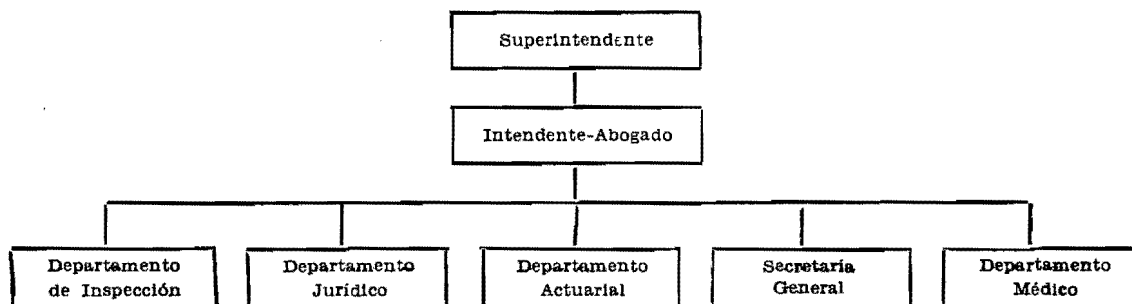
Para el cumplimiento de los programas y actividades se cuenta con la asignación de recursos materiales, consistentes en bienes raíces, máquinas de escribir, etc.

Los recursos financieros asignados en el Presupuesto son los siguientes clasificados en forma económica.

Descripción	1957 Real	1958 Presup.	1959 Presup.
<b>1) Gastos Corrientes:</b>	<b>32.0</b>	<b>70.8</b>	<b>171.4</b>
a) Gastos de Operación ... ..	29.7	66.8	161.6
— Remuneraciones ... ..	26.2	48.0	139.5
— Compra de bienes ... ..	3.5	18.8	22.1
b) Transferencias ... ..	2.3	4.0	9.8
<b>Totales ... ..</b>	<b>32.0</b>	<b>70.8</b>	<b>171.4</b>

#### Organización y Administración

La estructura orgánica de la Superintendencia es la siguiente:



El volumen de trabajo que genera la administración interna de la Superintendencia es el siguiente:

Descripción:	1956	1957	1958	1959
Resoluciones ... ..	164	161	168	183
Oficios enviados ... ..	2.132	2.211	2.400	2.460
Oficios recibidos ... ..	5.882	5.920	6.075	6.280
Expedientes formados ... ..	73	85	97	120
Providencias ... ..	118	153	195	210
Circulares ... ..	18	16	18	25
Ordenes del Servicio ... ..	8	4	5	6
Cartas enviadas ... ..	235	372	432	460
Telegramas enviados ... ..	10	15	18	24
Ordenes de pago ... ..	112	122	125	130

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE				Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por ítem 1959
16/02/01 Sueldos fijos .....						64.013,480
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.o de Empl.			
1ª C.	Superintendente .. . . .	1.908,960	1	1.908,960		
3ª C.	Intendente Abogado .. . . .	1.578,960	1	1.578,960		
<b>Departamento Jurídico</b>						
3ª C.	Fiscal .. . . .	1.578,960	1	1.578,960		
5ª C.	Abogado 1º .. . . .	1.326,360	1	1.326,360		
6ª C.	Abogado .. . . .	1.238,160	1	1.238,160		
7ª C.	Abogado .. . . .	1.151,280	1	1.151,280		
1º	Abogado .. . . .	1.085,280	1	1.085,280		
2º	Abogado .. . . .	995,280	1	995,280		
3º	Abogados .. . . .	947,760	2	1.895,520		
5º	Abogado .. . . .	815,280	1	815,280		
12º	Oficiales .. . . .	521,160	3	1.563,480		
<b>Departamento de Inspección</b>						
4ª C.	Inspector Jefe Contador .	1.477,440	1	1.477,440		
5ª C.	Auditor .. . . .	1.326,360	1	1.326,360		
6ª C.	Auditor (1); Inspector Técnico de Construcciones (1)	1.238,160	2	2.476,320		
7ª C.	Audidores .. . . .	1.151,280	2	2.302,560		
1º	Auditor .. . . .	1.085,280	1	1.085,280		
2º	Audidores .. . . .	995,280	2	1.990,560		
3º	Audidores .. . . .	947,760	2	1.895,520		
4º	Auditor .. . . .	879,600	1	879,600		
5º	Auditor .. . . .	815,280	1	815,280		
6º	Auditor .. . . .	753,120	1	753,120		
7º	Auditor .. . . .	724,560	1	724,560		
8º	Audidores .. . . .	682,560	2	1.365,120		
9º	Auditor .. . . .	637,800	1	637,800		
10º	Audidores Ayudantes .. . . .	589,200	4	2.356,800		
<b>Departamento Actuarial</b>						
4ª C.	Ingeniero Actuario Jefe .. . . .	1.477,440	1	1.477,440		
6ª C.	Asesor Técnico .. . . .	1.238,160	1	1.238,160		
7ª C.	Ingeniero .. . . .	1.151,280	1	1.151,280		
2º	Ingeniero .. . . .	995,280	1	995,280		
3º	Actuario Ayudante .. . . .	947,760	1	947,760		

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por item 1959
<b>16/02/01</b>					
<b>Secretaría General</b>					
7 <sup>a</sup> C.	Secretario General y Jefe de Publicaciones . . . . .	1.151,280	1	1.151,280	
2 <sup>o</sup>	Oficial de Partes y Archi- vero . . . . .	995,280	1	995,280	
4 <sup>o</sup>	Oficiales . . . . .	879,600	2	1.759,200	
5 <sup>o</sup>	Oficial Redactor (1); Ofi- cial (1) . . . . .	815,280	2	1.630,560	
7 <sup>o</sup>	Oficial . . . . .	724,560	1	724,560	
8 <sup>o</sup>	Oficial . . . . .	682,560	1	682,560	
9 <sup>o</sup>	Oficial . . . . .	637,800	1	637,800	
12 <sup>o</sup>	Oficiales . . . . .	521,160	3	1.563,480	
13 <sup>o</sup>	Oficial . . . . .	496,080	1	496,080	
<b>Departamento Médico</b>					
	Médico Jefe (36 horas se- manales) . . . . .	1.386,720	1	1.386,720	
	Médicos Inspectores (36 ho- ras semanales) . . . . .	1.386,720	2	2.773,440	
	Médicos Inspectores (24 ho- ras semanales) . . . . .	924,480	2	1.848,960	
	Médicos Asesores Clínicos de Especialidades: Inter- nista (1); Cirugía (1); Pe- diatra (1), y Ginecólogo Obstetra (1) . . . . .		4	5.000,000	
1 <sup>o</sup>	Secretaria de la Comisión Central de Reclamos de Medicina Preventiva . . . .	1.085,280	1	1.085,280	
<b>Personal de Servicio</b>					
15 <sup>o</sup>	Mayordomo . . . . .	447,960	1	447,960	
18 <sup>o</sup>	Porteros . . . . .	398,280	2	796,560	
	Totales . . . . .		67	64.013,480	30.180,120
<b>16/02/02 Sobresueldos fijos . . . . .</b>					
	a) Por años de servicio . . . . .			5.219,000	2.700,000
	1) Para pagar al personal la diferencia de sueldo con- forme a lo dispuesto en el				
					<b>74.554,000</b>



**DETALLE Y COMPARACION**

DETALLE	Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por item 1959
<b>16/02/02</b>			
Art. 74º del D. F. L. N.º 256, de 1953 . . . . .	1.983,000		
2) Para pago de aumentos quinquenales al personal afecto a la Ley N.º 10,223, de acuerdo con el Art. 10º	3.236,000		
e) Asignación familiar . . . . .	5.000,000	4.000,000	
f) Por otros conceptos . . . . .	64.335,000	13.740,000	
1) Para pagar al personal médico las categorías profesionales y asignaciones especiales de la Ley N.º 10,223	2.000,000		
2) Para pagar la asignación de título profesional establecida en el artículo 75º del D. F. L. Nº 256, de 1953, Art. 75º de la Ley 11,764, y Art. 5.º de la Ley 12,434	9.000,000		
3) Para pagar al Superintendente la asignación establecida por el Art. 18º de la Ley Nº 13,211 . . . .	955,000		
4) Para pagar la asignación especial del 35% del sueldo base, de acuerdo con el Art. 18º de la Ley Nº 13,211 . . . . .	6.300,000		
5) Para pagar la gratificación de hasta el 50% sobre las rentas imponibles del personal, establecida en los Arts. 38º y 40º de la Ley Nº 11,764 y Art. 6º de la Ley Nº 12,864 . . . . .	41.300,000		
6) Para pagar el reajuste establecido por el Art. 2º de la Ley Nº 12,933 . . . .	4.780,000		
<b>Totales . . . . .</b>	<b>74,554,000</b>	<b>20.440,000</b>	

## DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1959	Presupuesto en 1958	Totales por ítem 1959
<b>16/02/04 Gastos variables</b> .....			<b>32.809,160</b>
a) Personal a contrata .....	521,160	434,280	
Para contratar un chofer grado 12º .....	521,160		
b) Gratificaciones y premios .....	374,000	108,570	
Para pagar gratificación de hasta un 50% sobre sus rentas imponibles al chofer a contrata grado 12º y asignaciones familiares .....	374,000		
c) Viáticos .....	1.500,000	900,000	
e) Arriendo de bienes raíces .....	900,000	342,400	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado .....	300,000	200,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas .....	300,000	200,000	
g) Materiales y artículos de consumo .....	1.500,000	1.000,000	
i-3) Vestuario y equipo .....	120,000	54,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones .....	3.800,000	700,000	
k) Gastos generales de oficina .....	1.000,000	300,000	
l) Conservación y reparaciones .....	500,000	200,000	
m) Mantenimiento de vehículos motorizados .....	600,000	480,000	
p) Previsión y patentes .....	4.650,000	1.000,000	
Para pagar los aportes fiscales a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, del 4% y 1,5% de Medicina Preventiva del personal .....	4.650,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas .....	1.300,000	400,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aprovechamiento .....	500,000		
2) Agua potable y teléfonos .....	800,000		

<b>DETALLE Y COMPARACION</b>				
<b>DETALLE</b>		<b>Presupuesto para 1959</b>	<b>Presupuesto en 1958</b>	<b>Totales por item 1959</b>
<b>16/02/04</b>				
v) Varios e imprevistos .....	.....	9.444,000	6.204,000	
1) Imprevistos .. . . . .	2.800,000			
2) Para pagar la dieta de hasta \$ 6.000, por sesión a que asistan, a los médicos representantes de emplea- dos y obreros y de los pa- trones que forman parte de la Comisión Central de Re- clamos de Medicina Preven- tiva, de acuerdo con el Art. 27° de la Ley N° 13,211	144,000			
3) Para contratar a hono- rarios los servicios de ins- tituciones, de profesionales o de expertos, con el fin de dar cumplimiento a fun- ciones inspectivas o traba- jos especiales, y al estudio de la unificación de los sistemas previsionales vi- gentes, con obligación de rendir cuenta directamente a la Contraloría General de la República, de acuerdo con el Art. 20° de la Ley N° 13,211 .. . . . .	5.000,000			
4) Para todos los gastos que demande el traslado e instalación de las oficinas de la Superintendencia, transformaciones del nuevo local y otros gastos inhe- rentes .. . . . .	1.500,000			
w) Adquisiciones .....	.....	6.000,000	7.700,000	
Totales .....	.....	32.809,160	20.223,250	

# RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PREVISION SOCIAL PARA EL AÑO 1959

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Seguridad Social	TOTALES 1959	TOTALES 1958
01		Sueldos fijos . . . . .	15.747,000	64.013,480	79.760,480	43.302,720
02		Sobresueldos fijos . . . . .	3.640,000	74.554,000	78.194,000	23.840,000
	a)	Por años de servicio . . . . .	1.440,000	5.219,000	6.659,000	3.900,000
	e)	Asignación familiar . . . . .	2.200,000	5.000,000	7.200,000	6.200,000
	f)	Por otros conceptos . . . . .	.....	64.335,000	64.335,000	13.740,000
04		Gastos variables . . . . .	962.146,512	32.809,160	994.955,672	1.041.378,850
	a)	Personal a contrata . . . . .	753,120	521,160	1.274,280	1.061.880
	b)	Gratificaciones y premios . . . . .	2.400,000	374,000	2.774,000	108,570
	c)	Viáticos . . . . .	180,000	1.500,000	1.680,000	1.050,000
	e)	Arriendo de bienes raíces . . . . .	311.521,000	900,000	312,421,000	230.613,400
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado . . . . .	50,000	300,000	350,000	250,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas . . . . .	60,000	300,000	360,000	260,000
	g)	Materiales y artículos de consumo . . . . .	288,000	1.500,000	1.788,000	1.288,000
	i-3)	Vestuario y equipo . . . . .	46,000	120,000	166,000	100,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones . . . . .	200,000	3.800,000	4.000,000	1.000,000
	k)	Gastos generales de oficina . . . . .	75,000	1.000,000	1.075,000	375,000
	l)	Conservación y reparaciones . . . . .	80,000	500,000	580,000	230,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados . . . . .	288,000	600,000	888,000	768,000
	p)	Previsión y patentes . . . . .	.....	4.650,000	4.650,000	1.000,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfo- nos y gas . . . . .	670,000	1.300,000	1.970,000	820,000
	v)	Varios e imprevistos . . . . .	645.485,398	9.444,000	654.929,398	794.354,000
	w)	Adquisiciones . . . . .	50,000	6.000,000	6.050,000	8.050,000
06		Jubilaciones, pensiones y montepíos y, en general, gastos de previsión y asis- tencia social . . . . .	11.610.000,000	.....	11.610.000,000	7.000.000,000
	b)	Concurrencia del Estado a Cajas de Pre- visión . . . . .	11.610.000,000	.....	11.610.000,000	7.000.000,000
07		Cuotas fiscales a fondos y servicios es- peciales . . . . .	28.491.738,000	.....	28.491.738,000	23.305.000,000
	q)	Servicio Nacional de Salud . . . . .	28.491.738,000	.....	28.491.738,000	23.305.000,000
		<b>TOTALES 1959</b> . . . . .	<b>41.083.271,512</b>	<b>171.376,640</b>	<b>41.254.648,152</b>	.....
		<b>TOTALES 1958</b> . . . . .	<b>31.342.678,200</b>	<b>70.843,370</b>	.....	<b>31.413.521,570</b>